

Pluralidad y Sexualidad: Un binomio Bioético

Lic. Laura Guadalupe Velasco Tirado
Instituto Mexicano de Psicooncología

Lic. Ricardo Alvarez Sevilla
Escuela Nacional de Antropología e Historia

El Hombre o la mujer desde que inicia su vida, llega a un orden de cosas ya estructuradas, desde antes de nacer, su entorno se le tiene programado: su nombre, su papel dentro de la familia, sus roles, se le asignan atributos y se le marca una trayectoria. De tal forma que “Cuando nacemos nos esperan algo más que las manos de un médico, nos esperan expectativas ajenas, compromisos, deberes y ciertos roles sociales distintos según el sexo con que nos tocó nacer” (J. Aguilar, L. Botello, 1994).

Esto genera que los papeles que las mujeres y los hombres tenemos dentro de la familia y la sociedad también se vean determinados por las habilidades que deberá tener por pertenecer a un determinado sexo, lo que genera gran impacto en la vida del sujeto desde el inicio de su desarrollo.

El francés Michel Foucault dijo “Hay dos cosas que mueven al hombre: una la sexualidad y la otra la búsqueda del poder” (Foucault M.,1986). Desde que nace el individuo se encuentra inmerso en una “sexualidad que se ve influida por la integración de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (OMS, 2006). Todos estos factores son exhibidos a la sociedad a través de los múltiples elementos que conforman la sexualidad y que se expresan a través del sexo, género, orientación sexual, identidad, erotismo, afectividad, deseos, gustos, prácticas, pensamientos, respuesta sexual humana, auto conocimiento, auto aceptación y el auto cuidado etc. La interrelación entre todas las partes supone una manera de expresarse en sociedad.

En este sentido la sexualidad se va dibujando en el transcurrir de la vida, con los

referentes sociales en los que nos vemos inmersos y a través del cual miramos, interpretamos y nos expresamos en el mundo, sin embargo en la pubescencia es donde la sexualidad se ve sumergida a estos cambios biopsicosociales ya que es en este momento donde la expresión de género, identidad y la orientación sexual cobra una importancia central para el desarrollo del individuo perteneciente a una sociedad que tiene estandarizado y normalizado los patrones de conducta que se esperan de los hombres y de las mujeres que al no acatar o ajustarse a estas normas de comportamiento se genera rechazo, prejuicio, discriminación, estigma e incluso violencia a quienes muestren una actitud plural o apertura distinta de *ser, sentir, hablar, vestir, mirar, vivir y amar de forma <diferente>*.

La normalización de un concepto binario de la sexualidad es una visión plana y reduccionista de la sexualidad, que nada tiene que ver con la realidad y conlleva a no aceptar que la diversidad también es parte de la norma. La comunidad LGBTTTIQ es multidiversa en la construcción de su identidad y sexualidad lo que genera un obstáculo para algunos sectores de la sociedad, ya que exteriorizar su sexualidad se contrapone con las normas existentes. Es necesario generar una cultura de la diversidad y de la pluralidad, las formas lineales de entender la sexualidad nos han llevado a posiciones radicales.

Una visión prejuiciada y extrema es la de considerar la sexualidad exclusivamente desde una óptica binaria (masculino-femenino) que juzga desde una perspectiva moral, cultural y religiosa, que todo aquello que no se ajuste a una supuesta <norma> es: perversión, depravación o amenaza a la humanidad, descalificando la *plurali-*

dad como *libertinaje*. Esta perspectiva se transforma en actitudes y provocan rechazo irracional, hacia las distintas sexualidades. Se genera entonces homofobia, lesbofobia, transfobia o bifobia. “*El discurso homofóbico es generado por sujetos homofóbicos, que generan un tipo de discurso específico. Tiene como característica el señalar, desde su visión deontológica del “deber ser”, que las sociedades deben conducirse de una forma particular, como lo dictan los manuales de buenas maneras, de una sociedad moralista*” (Sevilla González M.L./ Álvarez Licona N.: 2010).

Detrás de esta imposición y visión en torno a la sexualidad se encuentran los procesos culturales de género que canonizan la idea de lo femenino y lo masculino, de las habilidades y tareas que deberán tener y cumplir los hombres y las mujeres y de la relación que deben existir entre estos dos sexos. La delimitación que la sociedad impone de lo que se debe ser, a lo que se quiere ser, es una línea muy bien marcada que denota lo que se espera, si o si, de un hombre o una mujer y que se reproduce una y otra vez en los hogares de una sociedad muy tradicionalista como lo es México, por lo que se hace más difícil para el sujeto “diferente” el exteriorizar una sexualidad distinta o con pequeños matices de diferencia a lo “normal”, el temor del rechazo en el núcleo familiar es el más duro de sobrellevar y el más difícil para enfrentar , aunado a esto se carga con la marginación y presión social, lo que imposibilita la expresión o revelación genuina del sujeto mismo.

Por lo que la sociedad mexicana del siglo XXI, debe incorporar una visión plural de la sexualidad en nuestras actividades de la vida diaria y diseñar nuestras propias

instituciones que favorezcan la pluralidad y diversidad para todos como dice: (Dworking, R.;1978;186). “México tiene que avanzar y superar los obstáculos para expresar y construir Políticas Públicas, para diseñar su propio concepto sociedad plural. Que respete la libertad y el derecho a ser, y a ejercer su identidad sin temer a la violencia física o verbal de personas que viven una moral que corresponde a dos o tres siglos anteriores al presente”.

En esta construcción de la sexualidad se tiene que tomar en cuenta que los medios masivos de comunicación forman parte importante de la construcción y deconstrucción de la misma y son estos los más consumidos por su gran diversidad de propagación, su fácil acceso y consumo generando un poder de control sobre la sociedad. Ejemplo de ello es el marco operativo de la salud sexual y salud reproductiva, publicado por la OMS, 2018. En este artículo deseamos dejar claro que si bien nos hemos educado en un sistema con grandes sesgos, es precisamente la educación la herramienta para aprender a aprehender conceptos nuevos que promuevan el respeto a todo tipo de relaciones humanas. “*El hombre no es mas que lo que la educación hace de él.*”^{es} aquí dónde Kant ponderaba la educación para enaltecer la calidad humana del hombre. Los sistemas de valores que se promueven dentro de un sistema de enseñanza formal son varios y forman un conglomerado o red como lo llamaba el autor francés ¡la grille! Michel Foucault. (Sevilla G.:2020:46).

A lo largo de la historia los medios masivos de comunicación han manipulado el concepto de la sexualidad y el sexo asociándolo simplemente a la genitalidad, al placer sexual derivado del coito, a la repro-

ductividad y a la relación heterosexual, por lo que siguen sembrado en las sociedades un concepto muy básico de lo que representa la sexualidad, de lo que debe sentir un hombre y una mujer, de cómo debe ser el comportamiento entre estos dos sexos siempre favoreciendo uno sobre el otro, afianzando estereotipos y reforzando los modelos de convivencia, esto nos lleva como sociedad a seguir generando los mismos patrones de comportamiento, estereotipos, prejuicios, intolerancia, desigualdad y violencia entorno a la sexualidad. *“Es difícil aceptar el supuesto de que muchos de nosotros participamos y compartimos algunas actitudes no razonadas. Algunos de estos comportamientos son claramente actitudes de menosprecio, discriminación, marginación y rechazo hacia grupos que tienen otras preferencias sexuales o prácticas diferentes a las de los heterosexuales. Partir de supuesto de que la mayoría tiene la razón, por ser mayoría, es un enorme sesgo”*. (Sevilla González M.L./ Álvarez Licona N.: 2010). Esto deja de lado la construcción que existe en torno a la autonomía del individuo y su sexualidad como derecho humano inalienable del sujeto mismo. Es importante comprender y reconocer que los medios masivos de comunicación modulan el desarrollo de una sociedad y son clave importante en el avance de nuevas formas de pensar el mundo y de vivirlo, *“aceptar que tener cuerpo de mujer o de hombre no significa automáticamente tener determinadas habilidades, ciertos deseos, ni lleva a realizar “naturalmente” ciertas tareas o a elegir ciertos trabajos o profesiones, abre un panorama vital, afectivo, educativo y laboral mucho más complejo y rico para todas las personas”*. (Marta Lamas 1996).

Desde principios de este siglo vemos crecer el interés de una población que demanda

la implementación de políticas públicas con una perspectiva en derechos humanos para dar apertura a una pluralidad en la sexualidad, que sea más inclusiva en los diferentes espacios públicos, claro ejemplo de esto son las multitudinarias marchas contra la violencia de género para exigir el reforzamiento de sanciones más severas hacia la violencia y discriminación contra las mujeres, el movimiento LGTBTTIQ , la despenalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, plataformas en internet especializadas en temas de género, masculinidades, feminismo, familias homoparentales, entre otras, son fenómenos cada vez más visibilizados y cotidianos entre nuestras sociedades, a partir de las cuales podemos observar como más personas se solidarizan y simpatizan con las múltiples causas.

Este llamado es cada vez es más impetuoso con los dirigentes y medios de comunicación que han tenido que voltear ver y reconocer estas demandas sociales y en muchos casos replantear y modificar sus contenidos para ajustarlos a las exigencias actuales. Tal es el caso de Legislación Nacional que establece en el Artículo. 1º de la Constitución Política, 3er. Párrafo: Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

La sociedad mexicana está cambiando, eso está claro. El trabajo no está concluido. Queda mucho camino por recorrer, muchas puertas por abrir y espacios por ganar. El

pedestal preponderante que ha ocupado el patriarcado durante todos estos siglos es enorme y sus consecuencias las vivimos cada día. Sin embargo esta lucha no debe confrontarnos como especie con géneros y sexos distintos, que tienen habilidades, ideas y sentires distintos, debe enfocarse en generar cada vez más espacios de igualdad donde el respeto a decidir como vivir la sexualidad con pluralidad sea una constante, donde las personas puedan desarrollarse sin estigmas, ni prejuicios, donde todas y todos podamos vivir libres de violencia y discriminación.

Para recibir más información sobre temas de sexualidad te invitamos a el taller de salud sexual, autocuidado e identidad de género que se imparte por la plataforma Google classroom con el código qxzmnds. Por parte de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes PILARES CDMX.

Bibliografía

Aguilar Gil José Ángel / Beatriz Mayén Hernández. Hablemos de sexualidad: Lecturas, Mexfam, México 1996.

Foucault, M. Historia de la sexualidad, la voluntad de saber. México: siglo XXI. 1986

Organización Mundial de la Salud, 2018.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua=1>

Sevilla González Ma. de la Luz / Álvarez Licona Nelson Eduardo. Homofobia y discriminación sexual en el discurso de profesionales de la salud
 Revista Digital Universitaria, Vol. 11 No 8

UNAM. Agosto 2010. RISBN: 16076079.

Dworking,R;1978. Taking Rights Seriously. Cambridge, Massachusetts, Harvard University press,1978, pág. 186.

Página consultada el 15/05/20:

<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/marco-normativo-y-juridico-del-programa-de-salud-sexual-y-reproductiva-de-los-adolescentes-cnegsr>